

Chile que envejece

● Chile atraviesa un proceso demográfico de envejecimiento avanzado. Esto significa que la proporción de personas mayores de 60 años ha aumentado de manera sostenida en comparación con otros grupos etarios.

La mayoría de las personas mayores en Chile mantiene un alto nivel de autovalencia. De acuerdo con el Observatorio de Envejecimiento UC-Confuturo (2022), solo un 14% presenta algún grado de dependencia, mientras que el 85% es independiente en sus actividades cotidianas. Esto constituye un claro indicador de salud en la vejez, aunque no está exenta de amenazas. La presencia de enfermedades crónicas, cambios en los ingresos económicos, dificultades de acceso al trabajo, estereotipos negativos sobre la vejez y la disminución del apoyo social pueden afectar significativamente la calidad de vida.

En este contexto, una problemática particularmente alarmante ha ido cobrando fuerza en los últimos años: el suicidio en personas mayores. Según el Informe de Mortalidad por Suicidio en Chile (2010-2019), publicado por el Ministerio de Salud en 2022, las tasas de suicidio en mayores de 60 años fluctúan entre 12 y 15,6 por cada 100 mil habitantes. Estas cifras aumentan en hombres, alcanzando su punto más alto en mayores de 80 años, con tasas que superan los 39 ca-

sos por cada 100 mil habitantes.

Resulta clave fortalecer acciones comunitarias que promuevan la participación social significativa de las personas mayores, favoreciendo su rol activo en la comunidad. Espacios como actividades artísticas, ejercicio físico o voluntariados permiten reforzar redes sociales, sentido de propósito y bienestar subjetivo, actuando como factores protectores.

Al mismo tiempo, estas acciones deben ir acompañadas de políticas públicas que combatan la discriminación por edad, aseguren ingresos adecuados, garanticen acceso oportuno a servicios de salud y cuidado, y eviten que estas responsabilidades recaigan exclusivamente en las familias.

El suicidio es un fenómeno multifactorial que exige respuestas integrales. En el caso de las personas mayores, reconocer sus particularidades y actuar a tiempo es una responsabilidad colectiva.

Verónica Graciela Guerra Ibacache,
académica U. Central

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.